

04 de Marzo de 2014

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TURISMO, ARTE Y CULTURA.

Presidente: Reg. Miguel Méndez Gutiérrez
Vocal: Reg. María de los Ángeles Ronquillo Blanco
Vocal: Reg. María del Rosario Sánchez Hernández
Vocal: Reg. Ángel Francisco Javier Trauwitz Echeguren
Vocal: Reg. Gabriel Oswaldo Jiménez López

El día cuatro de marzo del año en curso, siendo las diez horas con trece minutos, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria de la **Comisión de Turismo, Arte y Cultura**.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

1. **Lista de Asistencia.**
2. **Declaratoria de Quórum Legal.**
3. **Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
4. **Instalación de la Comisión de Turismo, Arte y Cultura.**
5. **Presentación de la propuesta del Calendario de Sesiones de la Comisión.**
6. **Asuntos Generales.**
7. **Cierre de Sesión.**

ACUERDOS:

- En relación al punto **cuatro** del Orden del Día, el **Regidor Miguel Méndez Gutiérrez**, en su calidad de Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Competitividad, instaló la Comisión en comento, siendo las **diez** horas con **quince** minutos.
- En relación al punto **cinco** del Orden del Día, el **Regidor Miguel Méndez Gutiérrez**, sometió a consideración de los Regidores integrantes de la Comisión el Calendario de fechas de Sesión Ordinaria de la Comisión. Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.
- En relación al punto **seis** del Orden del Día, no se enlistaron Asuntos Generales.

13 de Marzo de 2014

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TURISMO, ARTE Y CULTURA.

Presidente: Reg. Miguel Méndez Gutiérrez
Vocal: Reg. María de los Ángeles Ronquillo Blanco
Vocal: Reg. María del Rosario Sánchez Hernández
Vocal: Reg. Ángel Francisco Javier Trauwitz Echeguren
Vocal: Reg. Gabriel Oswaldo Jiménez López

El día trece de marzo del año en curso, siendo las doce horas con siete minutos, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria de la **Comisión de Turismo, Arte y Cultura**.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1. Lista de Asistencia.**
 - 2. Declaratoria de Quórum Legal.**
 - 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
 - 4. Presentación de la propuesta de modificación del Calendario de Sesiones de la Comisión.**
 - 5. Presentación del Plan de Trabajo a ejecutar del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla.**
 - 6. Asuntos Generales.**
- Cierre de Sesión.**

ACUERDOS:

- En relación al punto **cuatro** del Orden del Día, el **Regidor Miguel Méndez Gutiérrez**, en su calidad de Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Competitividad, sometió a consideración de los Regidores integrantes de la Comisión la modificación del Calendario de las Sesiones de la Comisión, las cuales se llevarán a cabo el primer martes de cada mes a las diez horas. Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.
- En relación al punto **cinco** del Orden del Día, se contó con la presencia de la Dra. Anel Nochebuena Escobar, Directora del Instituto Municipal de Arte y Cultura, quién expuso el Plan de Trabajo de dicho Instituto.

De lo anterior los Regidores integrantes de la Comisión solicitaron a la Directora del Instituto Municipal de Arte y Cultura, que en la próxima reunión de la Comisión este presente su equipo de trabajo para conocerlos y saber su trayectoria. Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.

- En relación al punto **seis** del Orden del Día, no se enlistaron Asuntos Generales.

25 de Marzo de 2014

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TURISMO, ARTE Y CULTURA.

Presidente: Reg. Miguel Méndez Gutiérrez
Vocal: Reg. María de los Ángeles Ronquillo Blanco
Vocal: Reg. María del Rosario Sánchez Hernández
Vocal: Reg. Ángel Francisco Javier Trauwitz Echeguren
Vocal: Reg. Gabriel Oswaldo Jiménez López

El día veinticinco de marzo del año en curso, siendo las doce horas con siete minutos, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria de la **Comisión de Turismo, Arte y Cultura**.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1. Lista de Asistencia.**
 - 2. Declaratoria de Quórum Legal.**
 - 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
 - 4. Elección de los Regidores integrantes de la Comisión de Turismo, Arte y Cultura que formaran parte del Consejo de Premiación de la "Presea Puebla de Zaragoza".**
- Cierre de Sesión.**

ACUERDOS:

- En relación al punto **cuatro** del Orden del Día, los Regidores integrantes de la Comisión acordaron designar a los Regidores Miguel Méndez Gutiérrez y Ángel Francisco Javier Trauwitz Echeguren, con la finalidad de ser integrantes del Consejo de Premiación para otorgar el Premio “Presea Puebla de Zaragoza”, lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.

03 de Abril de 2014

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TURISMO, ARTE Y CULTURA

Presidente: Reg. Miguel Méndez Gutiérrez
Vocal: Reg. María de los Ángeles Ronquillo Blanco
Vocal: Reg. María del Rosario Sánchez Hernández
Vocal: Reg. Ángel Francisco Javier Trauwitz Echeguren
Vocal: Reg. Gabriel Oswaldo Jiménez López

El día tres de abril del año en curso, siendo las diez horas con quince minutos, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la **Comisión de Turismo, Arte y Cultura**.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1. Lista de Asistencia.**
- 2. Declaratoria de Quórum Legal.**
- 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
- 4. Intervención por parte del Instituto Municipal de Arte y Cultura para la presentación del Calendario de Actividades y eventos a realizar durante este año.**
- 5. Asuntos Generales.**
Cierre de Sesión.

ACUERDOS:

- En relación al punto **cuatro** del Orden del Día, se contó con la presencia de la Dra. Anel Nochebuena Escobar, Directora del Instituto Municipal de Arte y Cultura, así como de los Subdirectores de Fomento Artístico y Cultural; Desarrollo Artístico y Cultural; Administración; Cultura para la No-Violencia, así como del Coordinador de Promoción Cultural, quienes expusieron su estructura e informaron las actividades y eventos que se llevarán a cabo durante el año en curso.
- En relación al punto **cinco** del Orden del Día, no se enlistaron Asuntos Generales.

03 de Junio de 2014

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TURISMO, ARTE Y CULTURA

Presidente: Reg. Miguel Méndez Gutiérrez
Vocal: Reg. María de los Ángeles Ronquillo Blanco
Vocal: Reg. María del Rosario Sánchez Hernández
Vocal: Reg. Ángel Francisco Javier Trauwitz Echeguren
Vocal: Reg. Gabriel Oswaldo Jiménez López

El día tres de junio del año en curso, siendo las diez horas con siete minutos, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo, Arte y Cultura.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

1. **Lista de Asistencia.**
2. **Declaratoria de Quórum Legal.**
3. **Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
4. **Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de marzo del año 2014.**
5. **Informe del Regidor Miguel Méndez Gutiérrez, sobre su participación en el Tianguis Turístico, en el Estado de Quintana Roo.**
6. **Informe por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo sobre su participación en el Tianguis Turístico, en el Estado de Quintana Roo.**
7. **Análisis de la propuesta de la modificación del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, específicamente con tema del Órgano Desconcentrado "Mercado de Sabores Poblanos, Comida Típica".**
8. **Asuntos Generales.**

ACUERDOS:

- En relación al **Punto Cuatro** del Orden del Día, el Regidor Miguel Méndez Gutiérrez, sometió a consideración de los Regidores integrantes de la Comisión el Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de marzo del año 2014. Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.
- En relación al **Punto Cinco** del Orden del Día, el Regidor Miguel Méndez Gutiérrez, dio lectura del informe entregado a los Regidores integrantes de la Comisión, respecto de su participación en el Tianguis Turístico, el cual se llevó a cabo del seis al nueve de mayo del año en curso, en el Estado de Quintana Roo.
- En el **Punto Seis** del Orden del Día, en uso de la palabra el Lic. Alejandro Cañedo Priesca, Director de Turismo Municipal, realizó una exposición de la participación de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, en el Tianguis Turístico, que se llevó a cabo en el Estado de Quintana Roo. En relación a la celebración del Tianguis Turístico, los Regidores integrantes de la Comisión propusieron que los Secretarios Estatal y Municipal de Turismo, signen un oficio dirigido al Consejo de Promoción Turística De México, S.A. de C.V., con la finalidad de emitir sus puntos de vista, observaciones y proponer que se genere un Consejo Nacional ó Comisión en donde todos los Estados viertan sus comentarios en la organización del propio Tianguis Turístico, con la finalidad de mejorar ese tipo de eventos.
- En el **Punto Siete** del Orden del Día, el Regidor Miguel Méndez Gutiérrez, realizó una exposición de los antecedentes del "Mercado de Sabores Poblanos, Comida Típica", por lo que acto posterior sometió a consideración de los Regidores integrantes de la Comisión que el Mercado de Sabores se mantenga adscrito a la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, como Órgano Desconcentrado, generando un proyecto en donde se refuerce en materia económica y de turismo el propio Mercado y que vaya de la mano con todos los proyectos del Alcalde Municipal. De lo anterior los Regidores integrantes de la Comisión acordaron solicitar a la Comisión de Gobernación y Justicia, exponer la propuesta con la finalidad de que quede en la parte reglamentaria que el Mercado de Sabores quedará adscrito a la Secretaria de Desarrollo Económico y Turismo, como un órgano desconcentrado y que de manera conjunta se generará un proyecto

con la finalidad de rescatar y dar un fin al Mercado de Sabores como se tenía contemplado desde un inicio ó acorde al proyecto Puebla Capital del Sabor. Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.

- En el **Punto Ocho** del Orden del Día, se enlistaron los siguientes Asuntos Generales:

AG1.- La **Regidora María Juana Gabriela Báez Alarcón**, solicitó el apoyo de los Regidores integrantes de la Comisión, con el fin de colaborar con las Comisiones respectivas del Ayuntamiento, a fin de fomentar actividades recreativas, culturales y artísticas en donde puedan participar los trabajadores del Municipio y sus familias. Lo anterior con la finalidad de que estén enterados de todas las actividades turísticas.

AG2.- El **Mtro. Michel Chain Carrillo**, Secretario de Desarrollo Económico y Turismo, informó que se llevó a cabo una reunión con representantes del sector hotelero y restaurantero, quienes comentaron que para la renovación de las Licencias de funcionamiento, hay ciertos requisitos establecidos en la Ley, pero que anteriormente no se los habían solicitado, por lo cual solicitan el apoyo de la Tesorería Municipal, para que autorice se siga llevando a cabo el mismo procedimiento. De lo anterior se propuso realizar una reunión con la finalidad de que el sector hotelero y restaurantero, expongan su sentir y buscar un mecanismo con la finalidad de simplificar el proceso que le convenga al Ayuntamiento. Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.

AG3.- El **Mtro. Michel Chain Carrillo**, Secretario de Desarrollo Económico y Turismo, expuso como opera el programa "Vigías del Patrimonio" el cual es un programa del cual están interesados en llevar a cabo, informando que es un programa de CONACULTA, con el objeto de formar grupos de jóvenes voluntarios que colaboren en la edificación, reconocimiento y valoración del Patrimonio Cultural. Al respecto los Regidores integrantes de la Comisión acordaron por Unanimidad de Votos, hacer las acciones pertinentes para llevar a cabo el proyecto presentado de conformidad a la normatividad vigente, lo cual deberá ser presentado mediante un Dictamen y ser turnado a los Regidores integrantes de la Comisión, para la firma correspondiente. Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.

10 de Julio de 2014

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TURISMO, ARTE Y CULTURA

Presidente: Reg. Miguel Méndez Gutiérrez
Vocal: Reg. María de los Ángeles Ronquillo Blanco
Vocal: Reg. María del Rosario Sánchez Hernández
Vocal: Reg. Ángel Francisco Javier Trauwitz Echeguren
Vocal: Reg. Gabriel Oswaldo Jiménez López

El día diez de julio del año en curso, siendo las diez horas con cinco minutos, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo, Arte y Cultura.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1. Lista de Asistencia.**
- 2. Declaratoria de Quórum Legal.**

3. **Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
4. **Informe por parte de la Oficina de Turismo Municipal de sus actividades programadas para el periodo vacacional de verano.**
5. **Informe por parte del Instituto Municipal de Arte y Cultura de sus actividades programadas para el periodo vacacional de verano.**
6. **Asuntos Generales:**
 - a) **Seguimiento a la solicitud de la Regidora Gabriela Báez Alarcón, Presidenta de la Comisión del Trabajo, donde solicita la colaboración de la Comisión de Turismo, Arte y Cultura para generar acuerdo de trabajo con el objeto de impulsar eventos culturales, recreativos y artísticos donde puedan participar los trabajadores del Municipio.**
 - b) **Proyecto para impulsar al “Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica”.**

ACUERDOS:

- En el **Punto Cuatro del Orden del Día**, en uso de la palabra, el C. Alejandro Cañedo Priesca, Director de Turismo Municipal, realizó una exposición con la finalidad de informar acerca de las actividades programadas para el periodo vacacional de verano. Al respecto el Regidor Miguel Méndez Gutiérrez, propuso generar una guía para personas con discapacidad y que el área de Comunicación Social realice spot para la difusión. El Regidor Ángel Francisco Javier Trauwjtz Echeguren, propuso que sea una edición auditiva. El C. Alejandro Cañedo Priesca, Director de Turismo Municipal, manifestó que se hará un carrusel de medios para dar a conocer todas las actividades.
- En el **Punto Cinco del Orden del Día**, en uso de la palabra, la Mtra. Anel Nochebuena Escobar, Directora del Instituto Municipal del Arte y Cultura, quién realizó una exposición informando acerca de las actividades programadas para el periodo vacacional de verano. Asimismo se contó con la presencia de la C. Mariel Bretón, quien será la encargada de comunicación y marketing del propio Instituto.
- En el **Punto Seis del Orden del Día**, en Asuntos Generales: **A)** En uso de la palabra, la Regidora Gabriela Baez Alarcón, Presidenta de la Comisión del Trabajo, solicitó la colaboración de los Regidores integrantes de la Comisión de Turismo, Arte y Cultura; para generar un acuerdo de trabajo con el objeto de impulsar eventos culturales, recreativos y artísticos donde puedan participar los trabajadores del Municipio. Al respecto la Mtra. Anel Nochebuena Escobar, Directora del Instituto Municipal del Arte y Cultura, mencionó que se tiene la apertura en todas las escuelas de arte para con todos los empleados del Ayuntamiento, incluyendo ser beneficiarios de las becas y talleres de verano los cuales son gratuitos.

De lo anterior los Regidores integrantes de la Comisión acordaron lo siguiente: **1.-** Impulsar la propuesta de la Regidora Gabriela Báez Alarcón, para impulsar la difusión de las actividades culturales y turísticas tanto en el portal del gobierno así como a través de la Secretaría de Administración para conocimiento de los trabajadores. **2.-** Solicitar a la Coordinación de Comunicación Social, las mamparas en apoyo y respaldo de lo solicitado por Mtra. Anel Nochebuena Escobar, Directora del Instituto Municipal del Arte y Cultura. Lo anterior se sometió a consideración de los Regidores integrantes de la Comisión, aprobándose por Unanimidad de Votos.

En el Asunto General **B)** En uso de la palabra el **Regidor Miguel Méndez Gutiérrez**, solicitó el apoyo del Instituto Municipal de Arte y Cultura así como de la Dirección de Turismo Municipal, constituir al “Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica” iniciar un proyecto para reforzar al propio Mercado como un punto turístico, para que de manera posterior sea presentado a la propia Comisión. La Mtra. Anel Nochebuena Escobar, Directora del Instituto Municipal del Arte y Cultura, respondió que el proyecto ya inicio e incluso ahí serán colocados algunos contenedores que se utilizaran para que los grupos vulnerables desde el CERESO, Grupos Indígenas y personas de las escuelas circenses tengan espacios para sus exposiciones.

Al respecto el **Regidor Miguel Méndez Gutiérrez**, propuso a los Regidores integrantes de la Comisión convocar nuevamente a una reunión en donde puedan estar las dos áreas y presenten el proyecto. Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.

05 de Agosto de 2014

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TURISMO, ARTE Y CULTURA

Presidente: Reg. Miguel Méndez Gutiérrez
Vocal: Reg. María de los Ángeles Ronquillo Blanco
Vocal: Reg. María del Rosario Sánchez Hernández
Vocal: Reg. Ángel Francisco Javier Trauwitz Echeguren
Vocal: Reg. Gabriel Oswaldo Jiménez López

El día cinco de agosto del año en curso, siendo las diez horas con quince minutos, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo, Arte y Cultura.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1. Lista de Asistencia.**
- 2. Declaratoria de Quórum Legal.**
- 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
- 4. Informe por parte del Mtro. Alejandro Oscar Santizo Méndez, Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, sobre el Proyecto de la Policía Turística, que implementará a la Secretaría a su cargo.**
- 5. Presentación del Mtro. Juan José Cué de la Fuente, Secretario de Innovación Digital y Comunicaciones del análisis del impacto de la nueva página de internet de Turismo del Ayuntamiento del Municipio de Puebla, como resultado de sumarse a la página de Puebla Travel perteneciente a la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado.**
- 6. Asuntos Generales.**

ACUERDOS:

- En relación al **Punto Cuatro** del Orden del Día, en uso de la palabra el Mtro. Alejandro Oscar Santizo Méndez, Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, realizó una exposición sobre el Proyecto de la Policía Turística, que implementó la Secretaría a su cargo, manifestando que en la Ciudad de Puebla se concentran los principales elementos de interés turístico, seguido de Cholula, Tehuacan y Atlixco, así como destinos de mayor afluencia turística. En el proceso de transición se conformó la Policía Turística haciendo algunas precisiones para que fuera adicionada al propio Reglamento de la Secretaría. Para la conformación de la Unidad de la Policía Turística se definen las siguientes funciones: 1) Aplicar normas y estrategias de intervención para prevenir y disminuir la incidencia de hechos delictivos, particularmente sobre la población de las y los extranjeros. 2)

Explicar con detalle las áreas histórico-culturales gastronómicas, de recreación y demás atractivos turísticos, así como los diferentes servicios de alojamiento, financieros, comerciales, entre otros, que están orientados a la atención turística y a los servicios de emergencia médica. 3) Contribuir a una estancia segura de este sector de la población visitante en la Ciudad y con ello generar la confianza por su atención asertiva y apegada a la ley y el respeto de los derechos humanos.

- En relación al **Punto Cinco** del Orden del Día, en uso de la palabra el Mtro. Juan José Cué de la Fuente, Secretario de Innovación Digital y Comunicaciones, manifestó que se está trabajando de manera conjunta con el Gobierno del Estado para conformar y alinear la imagen de los logos turísticos para el Estado y la Ciudad de Puebla. Asimismo se tomó la decisión de tomar un solo portal en materia turística. Al respecto realizó una exposición del Análisis del Comportamiento: Portal de Turismo.
- En el **Punto Seis** del Orden del Día, no se enlistaron Asuntos Generales:

02 de Septiembre de 2014

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TURISMO, ARTE Y CULTURA

Presidente: Reg. Miguel Méndez Gutiérrez
Vocal: Reg. María de los Ángeles Ronquillo Blanco
Vocal: Reg. María del Rosario Sánchez Hernández
Vocal: Reg. Ángel Francisco Javier Trauwitz Echeguren
Vocal: Reg. Gabriel Oswaldo Jiménez López

El día dos de septiembre del año en curso, siendo las diez horas con quince minutos, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo, Arte y Cultura.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1. Lista de Asistencia.**
- 2. Declaratoria de Quórum Legal.**
- 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
- 4. Informe por parte de parte del Instituto Municipal de Arte y Cultura de sus actividades programadas para el periodo vacacional de verano.**
- 5. Informe por parte de la Oficina de Turismo de sus actividades programadas para el periodo vacacional de verano.**
- 6. Asuntos Generales.**

ACUERDOS:

- En relación al **Punto Cuatro** del Orden del Día, en uso de la palabra el C. Ricardo Morán Camacho, del Instituto Municipal de Arte y Cultura realizó una exposición sobre las actividades a realizar por parte del Instituto durante el mes de septiembre y con motivo del mes patrio, por lo que hizo un breve recorrido por las actividades que se realizarán de manera conjunta con el Gobierno del Estado: a) Exposición militar en el Palacio Municipal del 9 al 14 de septiembre; b) Conferencia sobre la historia del Mariachi en la Galería del Palacio el viernes 12 de septiembre; c) Folklor Poblano en el Teatro de la Ciudad el viernes 12 de septiembre; d) Panel de bebidas mexicanas, sábado 13 de septiembre; e) Tianguis Cultural de las fiestas patrias; En el Centro Expositor: f) Juan Solo y Yuri; g) Niña Santa y Belanova; h) Miguel Bosé; En el Zócalo: i) Los Hermanos Castro; j) México Canta; k) Lila

Down; l) Mariachi Tradicional de Son; m) Grito de Independencia; n) Fuegos Pirotécnicos; o) Desfile Cívico Militar; p) Pabellón de Artes Independientes, en el Paseo Bravo del 12 al 16 de septiembre. Asimismo, se dio a conocer las actividades relativas con el Festival de la China Poblana, el cual tiene como objetivo dar a conocer la historia, vida y trascendencia sobre dicho personaje, así como el recorrido de la China Poblana, mismos que se realizarán por los lugares emblemáticos del Centro Histórico durante todos los fines de semana del mes de septiembre.

- En el **Punto Cinco del Orden del Día**, en uso de la palabra, el **C. Alejandro Cañedo Priesca**, Director de la Oficina de Turismo, realizó una breve exposición sobre las actividades que se realizaron en el Municipio de Puebla durante el verano, destacando que se buscaron las mejores actividades que tanto turistas como residentes poblanos pudieran aprovechar, desde el turibus hasta los recorridos en bici, recorridos por los lugares emblemáticos de la ciudad, recorrido por los fuertes, recorridos por 4 iglesias con la finalidad de conocer el arte sacro, recorridos por Palacio Municipal, Noche de Museos, todas estas actividades con la finalidad de conocer, descubrir y redescubrir Puebla; asimismo, presentó ante los integrantes de la Comisión el comparativo de cifras en materia de Turismo, reflejando que durante este 2014 se incrementó el turismo en el Municipio, no sólo en hospedaje, sino también en centros de entretenimiento y restaurantes, donde turistas y poblanos tuvieron la oportunidad de conocer la Ciudad. De igual forma dio a conocer que en próximas fechas llegará a Puebla una de las franquicias hoteleras más reconocidas a nivel mundial, siendo esta Road Wood, permitiendo que el Municipio tenga un mayor crecimiento.
- En el **Punto Seis del Orden del Día**, relativo a **Asuntos Generales**, no se enlistaron asuntos.

08 de Septiembre de 2014

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TURISMO, ARTE Y CULTURA

Presidente: Reg. Miguel Méndez Gutiérrez
Vocal: Reg. María de los Ángeles Ronquillo Blanco
Vocal: Reg. María del Rosario Sánchez Hernández
Vocal: Reg. Ángel Francisco Javier Trauwitz Echeguren
Vocal: Reg. Gabriel Oswaldo Jiménez López

El día ocho de septiembre del año en curso, siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Turismo, Arte y Cultura.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1. Lista de Asistencia.**
- 2. Declaratoria de Quórum Legal.**
- 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
- 4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen mediante el cual se autoriza implementar en el Municipio de Puebla, el "Programa Vigías del Patrimonio Cultural de la Ciudad de Puebla" y se aprueban sus lineamientos.**

ACUERDOS:

- En relación al **Punto Cuatro** del Orden del Día, el Regidor Miguel Méndez Gutiérrez solicitó al **Director de la Oficina de Turismo** realizará una breve explicación del Dictamen mediante el cual se autoriza implementar en el Municipio de Puebla, el "Programa Vigías del Patrimonio Cultural de la Ciudad de Puebla" y se aprueban sus lineamientos, por lo que en uso de la palabra explico a los integrantes de la Comisión que el Programa Vigías del Patrimonio Cultural de la Ciudad de Puebla es un programa inicialmente realizado para Puebla Mágicos; sin embargo, tras la insistencia se solicito pudiera realizarse para ciudades patrimonio siendo Puebla la primera Ciudad en implementarlo, por lo que destaco que consiste en formar grupo de jóvenes que valoren la riqueza cultural de la Ciudad de Puebla, siendo ellos quienes cuiden el futuro del Municipio. Asimismo, explico que ya se capacitaron a los jóvenes, por lo que dicho periodo ya concluyo, solicitando el apoyo para aprobar los lineamientos y poder someterlos a la aprobación del Cabildo, con lo que se le permitirá iniciar dicho Programa. De igual forma explico que se ha estado trabajando de manera conjunta con Cholula en donde cada grupo trabajará en un tema específico, siendo estos: a) Juan de Palafox, b) La historia tradicional, c) La Talavera, y d) la zona nororiental del Municipio de Puebla.

En este sentido y derivado de lo anterior, el **Regidor Miguel Méndez Gutiérrez** sometió a la aprobación de los integrantes de la Comisión Dictamen mediante el cual se autoriza implementar en el Municipio de Puebla, el "Programa Vigías del Patrimonio Cultural de la Ciudad de Puebla" y se aprueban sus lineamientos, aprobándose por unanimidad.

07 de Octubre de 2014

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TURISMO, ARTE Y CULTURA

Presidente: Reg. Miguel Méndez Gutiérrez
Vocal: Reg. María de los Ángeles Ronquillo Blanco
Vocal: Reg. María del Rosario Sánchez Hernández
Vocal: Reg. Ángel Francisco Javier Trauwitz Echeguren
Vocal: Reg. Gabriel Oswaldo Jiménez López

El día siete de octubre del año en curso, siendo las diez horas con cinco minutos, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo, Arte y Cultura.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1. Lista de Asistencia.**
- 2. Declaratoria de Quórum Legal.**
- 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
- 4. Presentación por parte del Instituto Municipal de Arte y Cultura del Municipio de Puebla y del personal de la Oficina de Turismo, respecto de las actividades programadas para el día de muertos.**
- 5. Informe de las funciones realizadas respecto del Mercado de Sabores Poblanos.**
- 6. Asuntos Generales.**

ACUERDOS:

- En el **Punto Cuatro del Orden del Día**, el Regidor Miguel Méndez Gutiérrez, cedió el uso de la palabra a la Dra. Anel Nochebuena Escobar, Directora del Instituto Municipal de Arte y Cultura y al Lic. Alejandro Cañedo Priesca, Director de Turismo Municipal, quienes expusieron las actividades a realizar en el 7° festival de la Muerte es un Sueño, de la cual se han hecho siete ediciones con la colaboración de CONACULTA y se ha hecho una programación que gira alrededor de la identidad como mexicano en cuanto a la cosmovisión de la muerte. Asimismo informó que el IMAC del mes de junio a septiembre se realizaron 1335 actividades que todas corresponden a los lineamientos del Plan Municipal y también se cuenta con 7785 seguidores en las redes con los cuales se está bien posicionado a nivel comunicación, se tienen alrededor de 150 actividades mensuales, de las cuales 120 son gratuitas.
- 7. En el **Punto Cinco del Orden del Día**, el Regidor Miguel Méndez Gutiérrez, menciona que en la sesión ordinaria de la Comisión de Turismo del 03 de junio esta Comisión voto que la Comisión de Gobernación valorara que el Mercado de Sabores permaneciera como un órgano desconcentrado y perteneciente a la propia Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, por el objetivo que perseguía desde su fundación, sin embargo por diversas reuniones que se dieron en las diferentes áreas operativas como lo son Sindicatura Municipal, Secretaria del Ayuntamiento, Dirección de Abasto y Gobernación se valoro cual era la situación en el propio mercado y pasarlo a la Secretaría de Gobernación, a lo cual se observó una problemática como un asunto de gobernabilidad interior. Asimismo se le cambia el nombre al Mercado de Sabores por el Centro de Promoción Gastronómica en donde interviene directamente la Dirección de Abasto esto se presento en la Comisión de Gobernación en el mes de septiembre, quedando muy en específico del como funcionaria la parte interna del propio mercado, a lo cual se logro el objetivo así como la integración de padrón de locatarios y ahora se enviara un informe de manera trimestral a la Comisión de Gobernación. Y se expedirá un Dictamen mediante el cual se aprueban la expedición de reglas de la Administración de Vigilancia y aprovechamiento del Centro de Promoción Gastronómica mismas que serán obligatorias y será sometido en la siguiente Sesión Ordinaria de Cabildo}
- 8. En el **Punto Seis del Orden del Día en Asuntos Generales**, el Regidor Miguel Méndez Gutiérrez, sometió a consideración de los Regidores integrantes de la Comisión la aprobación de las Actas de la Comisión de fechas: 25 de marzo, 03 de abril, 03 de junio, 05 de agosto, 02 y 08 de septiembre todas del año en curso. Acto posterior las anteriores de aprobaron por Unanimidad de Votos.

04 de Noviembre de 2014

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TURISMO, ARTE Y CULTURA

Presidente: Reg. Miguel Méndez Gutiérrez
Vocal: Reg. María de los Ángeles Ronquillo Blanco
Vocal: Reg. María del Rosario Sánchez Hernández
Vocal: Reg. Ángel Francisco Javier Trauwitz Echeguren
Vocal: Reg. Gabriel Oswaldo Jiménez López

El día cuatro de noviembre del año en curso, siendo las diez horas con cinco minutos, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo, Arte y Cultura.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1. Lista de Asistencia.**
- 2. Declaratoria de Quórum Legal.**
- 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
- 4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de fecha 10 de julio del año en curso.**
- 5. Presentación por parte del Instituto Municipal de Arte y Cultura del Municipio de Puebla, de sus actividades, proyectos y programas en materia de arte y cultura alineados a los ejes del Plan Municipal de Desarrollo 2014-2018 para llevarse a cabo en el ejercicio fiscal 2015 con el anteproyecto de egresos.**
- 6. Asuntos Generales.**

ACUERDOS:

- En el **Punto Cuatro del Orden del Día**, el Regidor Miguel Méndez Gutiérrez, sometió a consideración de los Regidores integrantes de la Comisión el Acta de fecha 10 de julio del año en curso. Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.
- En el **Punto Cinco del Orden del Día**, se contó con la presencia de la Dra. Anel Nochebuena Escobar, Directora del Instituto Municipal de Arte y Cultura, quien realizó una presentación de sus actividades, proyectos y programas en materia de arte y cultura alineados a los ejes del Plan Municipal de Desarrollo 2014-2018 para llevarse a cabo en el ejercicio fiscal 2015 con el anteproyecto de egresos. Al respecto destacó que desde el mes de febrero del año 2014 a la fecha, se han hecho más de 1900 actividades, con un equipo pequeño de 45 personas, se están haciendo 150 actividades mensuales de las cuales 120 son gratuitas y se están llevando a cabo la mayoría de las actividades en la Juntas Auxiliares y en Unidades Habitacionales, con el presupuesto que se tiene no se hará más sino que con lo mismo se llegara a más gente, lo cual depende mucho de la cantidad de recurso que se pueda tener. En resumen por actividad el 24% corresponde a la Subdirección de Fomento Artístico y Cultural, que es el área que se dedica a la difusión de las actividades del propio Instituto. El 11% corresponde a la Subdirección de la Cultura de la No Violencia. El 64% corresponde a la Subdirección de Desarrollo Artístico y Cultural; y dentro de ese 64% hay un 10% que corresponde a la Coordinación de Promoción Cultural, lo anterior es lo que ocurrió en el año 2014. Para el año 2015 se trabajara con el Eje 1 y 3 del Plan Municipal de Desarrollo y de las 11 líneas en el apartado de cultural, se cumple con todas las líneas de acción, por lo que acto posterior expuso cada una de las líneas de acción. Por último la Directora del IMAC proyecto fotografías del 7° Festival La Muerte es un Sueño así como del Recorrido de Ofrendas, de los cuales se cumplió con el objetivo.
- En el **Punto Seis del Orden del Día**, no se enlistaron Asuntos Generales.

02 de Diciembre de 2014

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TURISMO, ARTE Y CULTURA

Presidente: Reg. Miguel Méndez Gutiérrez
Vocal: Reg. María de los Ángeles Ronquillo Blanco
Vocal: Reg. María del Rosario Sánchez Hernández
Vocal: Reg. Ángel Francisco Javier Trauwitz Echeguren
Vocal: Reg. Gabriel Oswaldo Jiménez López

El día dos de diciembre del año en curso, siendo las once horas con cuarenta y tres minutos, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo, Arte y Cultura.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1. Lista de Asistencia.**
- 2. Declaratoria de Quórum Legal.**
- 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
- 4. Presentación y en su caso aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias de la Comisión para el año 2015.**
- 5. Presentación por parte del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla, de sus actividades programadas en materia de arte y cultura para la temporada navideña 2014.**
- 6. Presentación por parte de la Oficina de Turismo de sus actividades programadas en materia de turismo para la temporada navideña 2004.**
- 7. Asuntos Generales.**

ACUERDOS:

- En el **Punto Cuatro del Orden del Día**, el Regidor Miguel Méndez Gutiérrez, sometió a consideración de los Regidores integrantes de la Comisión las Actas de fecha 07 de octubre y 04 de noviembre del año en curso. Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.
- En el **Punto Cinco del Orden del Día**, el Regidor Miguel Méndez Gutiérrez, sometió a consideración de los Regidores integrantes de la Comisión el Calendario de Sesiones para el año 2015. Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.
- En el **Punto Seis del Orden del Día**, se contó con la presencia del Secretario Técnico del Instituto Municipal de Arte y Cultura, quien realizó una exposición de las actividades que se tendrán con motivo de la Navidad correspondiente del 14 de diciembre del año 2014 al 06 de enero del año 2015, las cuales se ejecutaran de manera coordinada con el DIF Municipal y Turismo Municipal, siendo las siguientes: Concurso de Zapatos en Redes; Colocación de Nacimiento de Talavera en el Patio Municipal; Taller de Piñatas; Muestra de las Escuelas del IMAC (escritura, ballet y teatro); Conferencias Patrimonio con el Consejo de la Crónica; Decoración del Palacio Municipal con Piñatas; Exposición de Fotos de Navidad de la Puebla Antigua; El Coro Normalista llevará a cabo Villancicos; Tren de los Deseos, dentro del cual se regalaran 10,000 ejemplares del Cuento de Navidad; Conciertos Navideños en colaboración con el DIF; Pastorelas con las Red Nuclear de Creación (colectivos de artes escénicas)

se realizará la tradición pastorela; Posadas en Juntas Auxiliares; Coro Unido de Puebla "Incomparable Rey"; Obra de Teatro "Caballeros y Dragones"; Presentación del Coro Municipal con Villancicos; Desfile de Reyes con lanzamiento de Globos; Realización de Rosca de Reyes de 150 metros en conjunto con la A.C. UPMIPAN para 3500 personas; y Ciudad Deseos: se colocaran 6 esferas iluminadas de gran formato, iluminadas en los cuales se proyectaran deseos fijos para la Ciudad. Lo anterior se dará a conocer en medios de comunicación y mamparas, para la difusión de las actividades.

- En el **Punto Siete del Orden del Día**, se contó con la presencia del Director de Turismo Municipal quien realizó una exposición de las actividades que se llevarán a cabo en el mes de Diciembre del año 2014, siendo las siguientes: Iluminación Nocturna; y Noche de Museos, se contrató una empresa con la finalidad de llevar a cabo un análisis del Noche de Museos dentro del cual se llevaron a cabo 372 encuestas realizadas el 31 de octubre y 1 de noviembre.

